Barranquilla,

Doctor(a)
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARÍO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PREVENIR LA CONFLICTIVIDAD JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **JOSE MOISES PINEDA FARELO**, **identificado con la cedula de ciudadanía No.72.195.451,** me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PREVENIR LA CONFLICTIVIDAD JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**.

1. **Actividades a desarrollar:**

- Brindar apoyo jurídico a la entidad en los trámites relacionados a la gestión institucional en temas de prevención de la conflictividad juvenil, de acuerdo a la política marco de seguridad y convivencia en el Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo legal y administrativo en los diferentes programas, proyectos y estrategias asociadas a la conflictividad juvenil.
- Dar respuesta a las solicitudes formuladas de particulares o entidades públicas relacionadas con los proyectos de conflictividad juvenil.
- Las demas actividades señaladas por el superviaor del contrato.

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($11.962.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



JOSE MOISES PINEDA FARELO
C.C.72.195.451